

RESOLUCION -D- N° 458/2010

**Salta, 15 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.607/09**

VISTO:

La Resolución -D- N° 188/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de las alumnas María Celeste, LOPEZ VELEZ L.U. N° 607.415 y Mariana Alejandra VERA L.U. N° 605.230 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Evaluación del estado nutricional de pacientes con lesiones preneoplasicas y cáncer gástrico asistidos en el Hospital San Bernardo ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo escrito.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis,

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. María Celeste, LOPEZ VELEZ L.U. N° 607.415 y Mariana Alejandra VERA L.U. N° 605.230 alumnas de la Carrera de Nutrición, **el día jueves 18 de noviembre de 2010 a horas 10:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp
ATM
MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA